

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de febrero 2020.

Versión estenográfica:

Décima quinta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo en el Salón B del edificio G.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Buenas tardes a todos. Siempre es un gusto poderlos saludar y agradecer que estén presentes en esta decimoquinta reunión ordinaria de nuestra Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Gracias, Canal del Congreso. Gracias y saludo con mucho afecto a todos los equipos de mis compañeros legisladores y legisladoras, reconozco siempre su labor y con ellos, con ustedes, saludo al equipo propio de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y agradecemos su enorme trabajo. Muchas gracias. En especial, quiero darle la bienvenida a nuestra compañera diputada Dulce María Méndez de la Luz Dauzón que, por primera vez después de su incapacidad de gravidez, está nuevamente con nosotros; deseamos lo mejor a ese nuevo integrante de tu familia: larga vida.

Conforme a lo establecido en el artículo 150, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Presidencia convocó a la decimoquinta reunión ordinaria de nuestra comisión y, como les dije anteriormente, agradezco sinceramente su asistencia y, sobre todo, su participación en los trabajos de este día.

Para dar inicio a la reunión y de conformidad con el artículo 151, numeral 1, fracción I y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, yo le solicito amablemente a la diputada María de Jesús García Guardado hacerte asistir a esta Presidencia durante los trabajos de nuestra reunión.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Con gusto, diputada presidenta.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 2.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Como primer punto del orden del día tenemos la lista de asistencia y la declaración de quórum. Le pido por favor, diputada García Guardado, verifique la asistencia a esta decimoquinta reunión ordinaria y, en su caso, declare la legalidad de la misma.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Diputada presidenta, una vez verificado el registro, se tiene quórum legal para celebrar esta reunión.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del mismo. Como antecedente, quiero informarles que originalmente se habían circulado y listado en el orden del día tres dictámenes, pero en este momento retiraremos dos que corresponden a los expedientes 4311 y 5275, presentada por la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del Grupo Parlamentario del PAN, y del diputado Felipe Rafael Arvizu de la Luz, del Grupo Parlamentario de Morena, respectivamente, y que fue retirado por los proponentes. En este punto, solicito a la secretaria dé lectura al orden del día y al terminar someterlo a votación.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Con gusto, diputada. Se da lectura al orden del día, retirando el asunto que ya dio cuenta la presidente y que se propone en los siguientes términos:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 3.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentada por el diputado José Martín López Cisneros y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN (expediente 5255).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada. Por favor someta a votación la aprobación del orden del día.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los diputados presentes si es de aprobarse el orden del día. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad y mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. El tercer punto del orden del día es dar lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria. Le solicito a la secretaria pregunte al pleno si se dispensa su lectura y, en caso afirmativo, someterlo a votación.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 4.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LXIV Legislatura. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad. Mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, secretaria. El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del punto marcado con el inciso a) del cuarto punto del orden del día. Este es un dictamen en sentido positivo con modificaciones.

En el dictamen se consideraron modificaciones para aprobarlo dado que es una iniciativa que será útil para las personas adultas mayores. Lo que prevalece de la propuesta es otorgar la facultad expresa para que el Inapam pueda llevar a cabo convenios con los sectores privado y social del sistema de salud para brindar descuentos a adultos mayores. Lo no aceptado es lo relativo a incluir en la política nacional para la atención de adultos mayores como objetivo el que se realicen convenios para descuentos en salud, toda vez que no es aceptable fijar convenios como política nacional de salud.

Diputada secretaria, someta a votación del pleno de la comisión si es de dispensar la lectura del asunto marcado con el inciso a) y, en caso afirmativo, procederemos a votación.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 5.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del dictamen correspondiente al inciso a) del cuarto punto del orden del día. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan, manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidente, se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad. Mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Por favor ahora someta a votación la aprobación del dictamen.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: Se consulta a los diputados si es de aprobarse en sus términos el dictamen detallado en el inciso a) del cuarto punto del orden del día. Los legisladores que estén a favor, manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén en contra manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que se abstengan manifestarlo levantando la mano (votación). Diputada presidenta, le informo que los dictámenes fueron aprobados por unanimidad, mayoría de votos.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada secretaria. Continuando con nuestro siguiente punto del orden del día, en asuntos generales. Como primer punto quisiera, con el permiso de ustedes, presentarles debido a peticiones en lo particular y en lo general, del Manual de Procedimientos del Proyecto Paseo a Ciegas, que tuve la oportunidad de establecerlo, de impulsarlo en mi localidad, Saltillo Coahuila, como un plan piloto. Y bueno, el objetivo de mostrárselos está tarde es para que ustedes, si así lo desean, lo puedan llevar a su localidad. No omito mencionar que estoy a sus órdenes para cualquier detalle que requieran de este proyecto, que puede decir con satisfacción ha sido un proyecto de éxito en lo que nos concierne a nosotros, que es la atención y la visibilidad de los grupos vulnerables.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 6.

Así que son su permiso, les presentaré, asimismo, cualquier duda o comentario. También tenemos aquí comentarios sobre las áreas a mejorar o áreas de oportunidad. Les doy las gracias por la atención a este proyecto, y lo quiero compartir con todos ustedes con el único fin de que esto se replique en sus localidades, en sus estados. Muchas gracias.

Paseo a ciegas. El lema es: “Ojos que no ven, corazón que si siente”. Vivamos juntos la experiencia de sentir.

El objetivo principal de paseo a ciegas es sensibilizar a la sociedad de está discapacidad. Paseo a Ciegas para recordarles un poco, es los recorridos en bicicleta doble o tándem a las personas que tiene la discapacidad visual, ofrecerles recorridos en bicicleta para que vivan la experiencia única de hacer este recorrido, de hacer este paseo y puedan hacerlo, por primera vez muchos de los casos, por primera vez en su vida. Como les digo, el objetivo principal es sensibilizar a la sociedad.

Además, la recreación y la ejercitación física de las personas con la discapacidad visual, que de otra manera les es totalmente difícil ejercitarse. Otro objetivo es fomentar la convivencia familiar y social de las personas con está discapacidad. Motivar el uso de la bicicleta también como medio de transporte. Un medio de transporte sustentable, ecológico y económico.

Este proyecto, este programa también me ha dado la oportunidad de promover el uso correcto del lenguaje de inclusión.

¿Cuál fue el primer paso que tuve que hacer para llevar este proyecto a mi ciudad? Bueno, el primer paso es entablar una comunicación con las autoridades municipales o estatales en su caso, porque se requiere que la localidad exista un espacio, una ruta recreativa, un parque, un

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 7.

lugar, un espacio por donde no transiten, en algún momento, vehículos motorizados y ofrecer la seguridad a nuestras personas, que les llamaremos usuarios de la bicicleta tándem.

El segundo fue reunirme con los líderes ciclistas, quizá también en sus localidades esto sea un deporte que está siendo cada vez más usual, el ciclismo está teniendo una participación importante en nuestro país, y a la reunión con los líderes ciclistas y platicarles este proyecto para motivarlos y para invitarlos a que fueran voluntarios. Siguiente, por favor.

Otro punto que se tuvo que realizar es, precisamente, reunirme con las personas con esta discapacidad, esto es, las escuelas de personas invidentes, líderes de opinión con esta discapacidad, para presentarles el proyecto y para motivarlos a su asistencia.

Si ustedes recuerdan, esta comisión tuvo a bien entregar un reconcomiendo al creador de este programa al señor Manuel de la Torre, que vemos en la parte derecha de la pantalla, él es el dueño de la marca, él es el creador aquí en la Ciudad de México, a él le debemos esta iniciativa, y, sobre todo, en lo personal, el debo la actitud de apoyo para poderlo llevar a Saltillo, Coahuila. Él fue a llevar un curso de inducción para las personas, posibles voluntarios, el curso de inducción para este programa. Y bueno, desde aquí también nuestra gratitud a Manuel de la Torre.

¿Qué otra cosa se llevó a cabo? Bueno, tuve una gira de medios para explicar la sociedad de que se trata este programa, a quién beneficia, y, sobre todo, hacerles ver cuál es el principal objetivo. Posteriormente, llevamos a cabo una rueda de prensa en algún parque de la localidad en donde fueron convocados todos los medios, quizá por no... si no te da tiempo para hacer esa gira totalmente, y fueron invitados también personas con esta discapacidad.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 8.

Y luego el día de la inauguración, se elaboró una invitación siempre con el logo ya existente de Paseo a Ciegas, que es el que tienen ustedes en la parte derecha. Y bueno, ya el logo de ustedes en la parte izquierda. Para la inauguración fueron convocados grupos deportivos, gente de sociedad civil, escuelas, equipos de ciclismo, ustedes compañeros diputados, que agradezco a quienes me hicieron favor de acompañarme, y agradezco también a los que por alguna causa no pudieron y que recibí sus saludos desde donde estuvieran.

Yo creo, compañeros legisladores, que la sociedad civil, y, sobre todo, nuestra gente vulnerable está deseosa de ver estas acciones, de tener estas actividades y otras más. Esto es un solo ejemplo que yo estoy compartiendo con ustedes, y que lo hago con todo gusto, pero los invito a que realicen este tipo de actividades en que los legisladores no solamente impulsamos las leyes, sino que le hacemos ver a nuestra comunidad que puede existir todas las leyes, los reglamentos, las reformas. Pero, si no hay una conciencia hacia la discapacidad, nuestro México difícilmente va a cambiar en este sentido.

Aquí les presento una pequeña muestra de la inauguración de paseo a ciegas. (Video)

Quiero hacer un paréntesis aquí, y comentarles que cuando en lo personal pensé en *Paseo a ciegas*, regularmente pensé en que el usuario iba a ser el adulto con esta discapacidad. Cuál ha sido mi sorpresa, no sé si decirles si grata o no, de que quien más llega a participar en este programa son los niños. Los niños y las niñas acompañados de sus padres, de sus abuelos, de sus tíos, de sus hermanos.

Se los comento con emoción, porque los testimonios de las familias que asisten los domingos a este programa es de los niños desde el martes ya están preguntando cuánto falta para que sea domingo y poder ir a andar en bicicleta. Esto me llena de satisfacción, los testimonios de

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 9.

los papás, de que en mi localidad no había otra recreación para ellos y que ahora la tienen, pues se las quiero compartir.

Porque como digo, ojalá que hagan el esfuerzo para poderlo llevar a sus estados, a sus ciudades, a sus municipios.

¿Qué se necesita para llevar a cabo *Paseo a ciegas*? No se requiere mucho, se requiere la voluntad, tanto de cada uno de nosotros, como de los voluntarios que serán quienes guíen a la persona con esta discapacidad en la parte posterior.

Y de recursos materiales, ¿qué se requiere? Como dije, un espacio. Un espacio que no pueden encontrar ustedes en un bulevar, en un parque, en una calle, en tantos lugares hermosos que seguramente tienen en sus localidades. En Saltillo, se llama Ruta recreativa.

¿Qué se necesita? Se necesitan las bicicletas dobles o tándem. Y para los niños encontramos unas extensiones infantiles, que se aplican a una bicicleta convencional y se conectan y ellos van atrás pedaleando y disfrutando de este paseo.

Se requieren cascos para que vayan seguros. Se requieren chalecos fluorescentes para que sean visibilizados. Si ustedes deciden que se tengan que tener flyers dando la información de qué es *Paseo a ciegas*, un pequeño toldo, mesas y sillas. Una carta responsiva de los padres de familia o el adulto que va a hacer uso de estas bicicletas.

La vida se trata de caer y levantar. No hay mayor problema, deseamos que nunca se tenga un accidente, pero en caso dado, pues para que no haya una responsabilidad civil en este sentido.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 10.

Se requieren silbatos, para ir abriendo la ruta. Hidratación en su caso, pequeñas botellitas de agua. Una valla de arranque, y si ustedes lo necesitan y buscan, un pequeño sonido.

Eso es en recursos materiales lo que se requiere.

Nosotros lo organizamos de la siguiente manera. Hay una coordinación general, una coordinación de relaciones públicas, una coordinación del taller mecánico. Porque lo que sí se descomponen son las bicicletas. Una coordinación de redes sociales, para estar impulsando este proyecto, porque recuerden nuestro principal objetivo es sensibilizar a la comunidad, y un encargado de montaje y desmontaje.

Se requieren líderes y voluntarios. Lo ideal sería tener 120 voluntarios en un año, para que ustedes tengan 12 líderes, uno por mes, dos líderes por domingo, y 10 personas por líder y 20 voluntarios por domingo. Esto es lo ideal. Pero les digo, no se requiere tanto, depende del padrón de personas con esta discapacidad que ustedes tengan en su localidad.

¿Por qué es importante llevar esto más allá de la Ciudad de México y de Saltillo, Coahuila? Porque todos queremos proyectar una ciudad vanguardista, una sociedad incluyente, un gobierno ciudadanizado, sin colores y sin partidos.

Recuerden: Ojos que no ven, corazón que sí siente.

Nosotros lo llevamos a cabo cada domingo, y cada domingo estamos presentes en esa ruta recreativa. Un área de oportunidad quizá pueda ser para ustedes muy frecuente cada domingo, porque pues todos también tenemos otras actividades, pero puede ser el primer domingo del mes, puede ser una vez cada dos meses. Yo les recomiendo el primer domingo de cada mes,

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 11.

para ser sistemáticos. Nosotros ya lo tenemos cada domingo y ya difícilmente lo podría quitar, estoy feliz, estoy satisfecha y aquí están unas gráficas de lo que sucede cada domingo.

La empatía con nuestros usuarios, que como dije, si ustedes ven la gráfica de en medio, la mayoría son niños y esa es la extensión para la bicicleta infantil. La empatía con ellos es muy importante, porque ellos otorgan la confianza absoluta a la persona que los lleva, a ese voluntario ciclista que los va guiando y los va paseando, tiene que haber empatía, tiene que haber el lenguaje correcto, tiene que haber la explicación, desde qué es una bicicleta, desde esta es la llanta, estos son los manubrios, y empieza una interacción entre el voluntario y el usuario maravillosa.

(Video) **La ciudadana:** Otra modalidad de *Paseo a ciegas* es vivir la experiencia con los ojos vendados. Aquí nuestra beneficiaria Elizabeth, va a dar un paseo con el voluntario Fernando, en donde va a vivir la experiencia de cómo se siente si no ves, en bicicleta.

Esto es *Paseo a ciegas*.

(Termina video).

La diputada: Esta es otra modalidad que ustedes –si gustan detener ahí un poquito.

Cuando platiqué con las personas con esta discapacidad, con los adultos, el reto mayor, me dijo, va a ser hacer que vayan, hacer que asistan las personas ciegas. Difícilmente están acostumbrados a salir a algo de recreación, y tenía razón, porque poco a poco se van acercando sin ser un tumulto. Entonces, también nosotros ofrecemos en este proyecto, Paseo a ciegas, el paseo de las personas -como nosotros que tenemos la fortuna de ver-; ofrecemos este paseo con los ojos vendados para que vivan la experiencia de la persona invidente.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 12.

Principalmente lo hacemos con las familias de los niños y las niñas, con los hermanitos, con las hermanas, con los papás, con los abuelos de hacer este recorrido con los ojos vendados. Creo que ponerse en sus zapatos es muy importante. Por eso también una idea, que no la he llevado a cabo, pero se las comparto, es invitar a los líderes de opinión de sus localidades, al rector de su universidad, al presidente de la compañía, al medio de comunicación más importante, al director, a los jefes de recursos humanos de sus localidades, invitarlos a que vivan esta experiencia con los ojos vendados.

Porque se trata de sensibilizar y se trata de lograr la inclusión laboral, se trata de lograr el respeto hacia nuestras personas con esta discapacidad. Así que, si ustedes hacen esa invitación, considero que va a ser algo muy valioso. Aquí tenemos otro ejemplo de un voluntario explicando, invitando, es un apersona ciega, perdón.

(INICIA VIDEO)

***El:** Hola, amigos. ¿Qué tal? Aquí, en la ruta recreativa en el programa Paseo a ciegas. Todos los beneficiarios, personas ciegas, con discapacidad visual aquí los esperamos. No se pierdan de esta gran oportunidad, de esta forma de recreación, vengan con nosotros. Y si tú eres un ciclista y quieres participar en el Programa a Ciegas, haciendo que más personas puedan tener la sensación de pasear en bicicleta en entera libertad... ven también todos los domingos a partir de las ocho y media de la mañana. Intégrense a nuestro equipo de voluntarios. Aquí los esperamos. Ven y llévate una sonrisa como pago. Es muy agradable. Paseo a ciegas. Bravo.*

***La:** Ya está lista Brisa y nuestros voluntarios que la acompañan en el banderazo de salida. Va con su voluntario favorito, Fernando, y gente que nos acompaña a abrir pista para que vaya segura. Aquí van cuatro de nuestros voluntarios acompañando a Brisa, una de nuestras beneficiarias consentidas porque no falta ningún domingo. Esto es Paseo a ciegas.*

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 13.

El: ¿Estamos listos? No pasa nada.

La: Aquí se va el miedo.

El: Dale para enfrente. Ahí, así. ¿Listo? ¿Estás listo? Vamos a empezar despacito. Dale, dale. Eso.

La: Si primera vez.

(TERMINA VIDEO)

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Esto es Paseo a ciegas. De verdad, lo invito a que lo lleven a sus lugares, a que permitan que la sociedad civil de sus comunidades visibilice esta discapacidad con la garantía de que seremos un mejor país, tendremos cada uno un mejor estado y sin duda unos mejores seres humanos. Les agradezco mucho la atención estoy a sus órdenes en lo personal, para cualquier pregunta o cualquier dato adicional que no venga en esta presentación. Muchas gracias.

En segundo lugar, tengo aquí entendido que la diputada Isabel Alfaro Morales solicitó el uso de la palabra para exponer un tema relacionado con teatro infantil para construir conciencia. Por favor, diputada, haga uso de la palabra.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y todas. Felicitarla, presidenta, por esta iniciativa. La verdad es que lo vi cuando lo presentó, pero ahorita me emocionó mucho. Yo me quedo pensando, por ejemplo, en el tema de que si yo quisiera llevarlo a mi distrito algo en lo que tendría que pensar cómo solventarlo sería las bicicletas tándem o dobles porque creo que en mi municipio solamente he visto, en el municipio de Tulancingo, Hidalgo, tres.

A mí me gustaría saber, presidenta, si usted tuviera alguna otra opción –que no lo creo porque sería llevar a pasar a la persona invidente-.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 14.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Bueno, precisamente el recurso material, hablamos del costo de este proyecto, de este programa, no es muy alto. Y quiero decirles que siempre encontraremos personas voluntarias, donadores y el costo de las bicicletas tándem no excede los ocho mil pesos. No es una cantidad tan fuerte. Y las extensiones son todavía de menor costo, que se aplican en una bicicleta regular. Pero siempre podemos apelar a las donaciones porque la sociedad civil siempre está lista para ayudar cuando son causas.

La diputada María Isabel Alfaro Morales: Gracias, presidenta. Y bien, pues además quiero agradecer la apertura de nuestra presidenta, la diputada Martha Garay, para presentarles hoy a una invitada que nos hablará sobre un tema muy importante. Es la licenciada Atziri Guadalupe Rodríguez, quien viene en representación de la empresa productora de teatro Once 11 Producciones. Ellos tienen una obra de teatro en cartelera, llamada Corazón gordito. Cabe mencionar que es 100 por ciento mexicana.

Nosotros ya tuvimos la fortuna de asistir y nos encantó. Toca temas como el abuso infantil, violencia de género, el universo femenino y todas sus complejidades. Bueno, ella nos platicará un poco más acerca del tema. Nos van a obsequiar unos minutos para que ella lo haga y está aquí con la intención de invitarnos a conocer su proyecto, cuyo objeto principal es concientizar sobre esta problemática social. Así que agradezco mucho, presidenta, que nos permita que la licenciada Atziri Guadalupe nos pueda platicar un poco acerca del tema. Gracias.

La Licenciada Atziri Guadalupe Rodríguez: Muy buenas tardes, muchas gracias. Como lo comentó la diputada Alfaro, vengo en representación de Once 11 Producciones. Mi nombre es Atziri Rodríguez. Soy subdirectora de responsabilidad social en la empresa. Nosotros

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 15.

somos una empresa cultural enfocada en la producción teatral y con el objetivo de incidir en el impulso de la cultura y el arte en México.

Además de producir espectáculos teatrales de la más alta calidad, uno de nuestros objetivos es vincular el arte con causas sociales a través de uno de nuestros programas sociales, llamado ... Teatro, en el cual establecemos alianzas con diferentes fundaciones para posibilitar la asistencia al teatro de grupos vulnerables. Como bien lo comentó la diputada Alfaro, nuestro proyecto *Corazón gordito* es una obra, es una puesta en escena que relata la historia de una madre soltera con sus dos hijas, aborda de manera sensible, artística pero muy efectivas temáticas difíciles como violencia de género, abuso infantil siempre desde una perspectiva femenina, lo relatan estas tres mujeres impresionantes.

El proyecto está dirigido a una población un poquito abandonada en el teatro que son los adolescentes, niños y adolescencia temprana en un rango de 9 a 16 años de edad. Con este proyecto hemos reactivado nuestro Programa invita a un niño al teatro, pero, con un enfoque más amplio porque la temática que aborda la obra es más grande de lo que usualmente realizamos con proyectos infantiles.

Entonces, hemos invitado a grupos vulnerables como víctimas de abuso infantil, víctimas de violencia de género, mujeres, familias y además lo hemos reforzado con pláticas de prevención de abuso sexual infantil con la Asociación ALAS, Arte, Laboratorio y Activismo Social a cargo... que nos ha ayudado muchísimo a detectar casos de los asistentes y también a darles contención a estos mismos.

Además de exponer nuestra labor, el motivo de mi intervención es para invitarlos a sumarse a esta iniciativa a partir del Programa invita a un niño al teatro a través de dos vías de colaboración, la primera sería el apadrinamiento de los grupos vulnerables con los que

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 16.

nosotros tenemos contacto o bien posibilitando la asistencia de los grupos vulnerables con los que ustedes usualmente trabajan.

Pedimos su apoyo, específicamente, para financiar los boletos de estos grupos vulnerables bajo este esquema los boletos en taquilla están a 250 pesos, pero, con esta colaboración los boletos estarían a un costo súper accesible de 80 pesos.

Entonces, podemos, cada función podemos recibir entre 200 y 300 invitados y nos quedan todavía seis semanas de temporada por lo que tenemos mucho rango de acción como para realizar esta propuesta de iniciativa y además podemos realizar una función especial con sus invitados y tener acceso con estos grupos vulnerables. Entonces, muchísimas gracias por este espacio y espero que juntos podamos colaborar para sumar esfuerzo y que los grupos vulnerables puedan ejercer su derecho a la cultura y las artes. Muchas gracias.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, a usted. Gracias por su visita. Ahora, por favor, diputada secretaria consulte a los diputados presentes, diputados y diputadas si alguien desea hacer uso de la palabra.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra? ¿Diputada, diputado?

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Yo, nada más diputada Martha, tengo una duda respecto a los videos porque no la veo a usted en bici, a mí no me engaña...

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Muy buen tema diputada. Como usted puede ver yo ahí estoy domingo a domingo.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

Décima quinta reunión ordinaria

Martes 25 de febrero 2020

hoja 17.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega: Muy bien. La otra pregunta para la licenciada Atziri; día, hora y teatro dónde se están realizando las funciones para ver si podemos ir a verla.

La ciudadana Atziri Rodríguez: Muchas gracias, disculpen se me fue el dato. Nos estamos presentando todos los domingos hasta el dos de abril en el Teatro Milán, está ubicado en la calle Lucerna, en la colonia Juárez. Los horarios son 11:30 y 13:30 horas, ahí los esperamos. Si gustan asistir pueden acercarse a mí y con gusto los anotamos para brindarles cortesías y puedan ver esta obra. Si gustan les puedo compartir mi número de teléfono es el 55 30 97 74 89.

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: Gracias, diputada.

La secretaria diputada Ma. De Jesús García Guardado: ¿Alguna otra persona, diputado, diputada desea hacer uso de la palabra?

La presidenta diputada Martha Garay Cadena: No habiendo otro asunto que tratar, como último punto del orden del día y siendo las 5:57 horas, del martes 25 de febrero, esta Presidencia declara formalmente clausurados los trabajos de esta decimoquinta reunión ordinaria. Gracias, buena tarde. Les pido si nos tomamos la foto de la 15a sesión ordinaria de esta gran Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Muchas gracias.

---o0o---